INFORMACIÓN ESTADÍSTICA CON ENFOQUE DE GÉNERO Y PUEBLOS A NIVEL MUNICIPAL

DEL CENSO XII DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA 2018



REPÚBLICA DE GUATEMALA

Guatemala, 2021







INFORMACIÓN ESTADÍSTICA CON ENFOQUE DE GÉNERO Y PUEBLOS A NIVEL MUNICIPAL DEL CENSO XII DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA 2018

Introducción

Uno de los eventos estadísticos más importantes para los países son los censos de población y vivienda, por la magnitud de su cobertura y por la relevancia de la información que presentan, en Guatemala el último censo se realizó en el 2018 presentando resultados para el año 2019.

Este proceso censal representó todo un reto para el país por muchas razones, una de ellas realizar un proceso participativo en donde se tomarán en cuenta todas las demandas de los distintos grupos de la población tras esperar casi 6 años por este evento estadístico.

En ese sentido un gran aporte para incorporar muchas de esas demandas lo realiza la Oficina Coordinadora Transversal de Estadísticas de Género y Pueblos -OCTEGP-, el mecanismo del Instituto Nacional de Estadísticas –INE- responsable de transversalizar los enfoques de género y pueblos en la producción estadística oficial, principalmente en la producción que realiza INE.

La OCTEGP con el apoyo y apertura sin precedentes de INE, asumió la responsabilidad y desde el principio participó con los equipos censales en capacitaciones, pruebas piloto, revisión y adecuación de la boleta, entre otros, presentando una propuesta con el objetivo de garantizar que se generara evidencia de la situación de las mujeres y mujeres indígenas.

Para el año 2021, esta información se compila en 340 fichas municipales que resumen en 14 indicadores la situación de las mujeres de los pueblos maya, garífuna, xinca, afrodescendiente/ creole/afromestizo y ladino, la estructura de las fichas comprende una breve descripción a nivel regional y gráficas y tablas a nivel municipal ordenadas por departamento.

Los 14 indicadores incorporados son:

A nivel de hogares

- Porcentaje de jefatura de hogar.
- Porcentaje de toma de decisiones.
- Porcentaje de personas propietarias de la vivienda (totalmente pagada).

A nivel de personas

- Porcentaje de población por sexo y pueblo.
- Tasa de participación en la población económicamente activa.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA CON ENFOQUE DE GÉNERO Y PUEBLOS A NIVEL MUNICIPAL DEL CENSO XII DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA 2018

- Porcentaje de población por grupos de edad
- Porcentaje de mujeres por edad a la que tuvieron a su primer hijo/hija.
- Porcentaje de causas seleccionadas de inasistencia escolar (4 a 29 años).
- Porcentaje de alfabetismo.

- Porcentaje de personas que realizan trabajo doméstico, cuidados o estudio, como actividad principal.
- Porcentaje de personas usuarias de internet, celular y computadora (personas de 7 años y más).
- Porcentaje de personas que no pueden ver (personas de 4 años o más de edad).
- Porcentaje de personas que no pueden oír (personas de 4 años o más de edad).
- Porcentaje de migración reciente.

Este trabajo ha sido realizado por medio de una consultoría con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, quien acompaño todo el proceso de la OCTEGP para incorporar la perspectiva de género y pueblos en el censo. Dicha consultoría fue desarrollada por la economista Bélgica Rodríguez con el acompañamiento y aprobación de Silvia Patricia López De León, de la Unidad de Género de INE, y Cristian Miguel Cabrera Ayala, del Departamento de Análisis de la Dirección de Censos y Encuestas.

Para INE es de mucha satisfacción presentar este producto, con el que se contribuye al cumplimiento de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Mujeres que "recomienda a los Estados Partes que hagan todo lo posible para asegurar que sus servicios estadísticos nacionales encargados de planificar los censos nacionales y otras encuestas sociales y económicas formulen cuestionarios de manera que los datos puedan desglosarse por sexo, en lo que se refiere a números absolutos y a porcentajes, para que los usuarios puedan obtener fácilmente información sobre la situación de la mujer en el sector concreto en que estén interesados".¹

_

¹ Recomendación No. 9 de la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW)

INDICE

PRESENTACIÓN	3
REPÚBLICA DE GUATEMALA	4
REPÚBLICA DE GUATEMALA	5
1. INDICADORES DE HOGARES	9
2. INDICADORES DE PERSONAS	10
BIBLIOGRAFÍA	15
GLOSARIO DE TÉRMINOS UITLIZADOS EN LA FICHA	16

PRESENTACIÓN

A continuación se presentan un aporte del Instituto Nacional de Estadística-INEen la búsqueda de propiciar el análisis de las condiciones diferenciadas de las mujeres y los hombres en el país, las fichas municipales sobre la situación de las mujeres guatemaltecas, cuya fuente es el XII Censo Nacional de población y VII de vivienda, 2018. Este aporte del Instituto Nacional de Estadística

La estructura de las fichas responde a la necesidad de contar con información de fácil uso, con datos resumidos sobre las condiciones de las mujeres en cada municipio, datos que sean el punto de partida para discusiones en espacios de toma de decisión, por ejemplo los Consejos de Desarrollo Departamentales y Municipales, COCODES y COMUDES, en especial como aporte para la comisión de la mujer y de pueblos indígenas.

La información registrada responde básicamente a dos criterios, el primero aprovechar la información que se genera a partir de las propuestas que realizó la Oficina Coordinadora Transversal de Género y Pueblos –OCTEGP- en el Instituto Nacional de Estadísticas –INE- las usuarias y usuarios convocadas a las mesas de discusión, las cuales se materializaron en las variables y preguntas de la boleta censal.

El segundo criterio, que la información responda a los compromisos en materia de derechos humanos de las mujeres y de pueblos, especialmente aquellos en donde existe una solicitud de información con ciertas características, así comoindicadores plenamente definidos con los que el Estado de Guatemala debecumplir.

Las 340 fichas municipales más la ficha de la República de Guatemala tiene información que en la medida de la posibilidad de la fuente, hace un análisis de las mujeres de los distintos pueblos reconocidos en el país, identificando que más allá de ciertas diferencias las condiciones de las mujeres en general son de desigualdades frente a las condiciones de los hombres.

Esperando que este producto aporte a la discusión y la búsqueda de soluciones, el INE da cumplimiento a compromisos como la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer CEDAW, que en su recomendación 25 establece la necesidad de presentar datos estadísticos desglosados por sexo a fin de medir los progresos realizados en el logro de la igualdad sustantiva o de facto de la mujer y la eficacia de las medidas especiales de carácter temporal.

REPÚBLICA DE GUATEMALA

Territorio: 108.889 Km2

Población: 16, 346,950 (año 2018)

Densidad Poblacional: 150 personas por km2

Idioma: Español (oficial) y 22 idiomas mayas, el garífuna y el xinka.

Guatemala es un país con una diversidad cultural y una composición poblacional que la hace una nación incomparable, en ella habitan 5 pueblos diferentes, el pueblo Maya, Garífuna, Xinka, Mestizo/Ladino y Afrodescendiente que aportan al desarrollo nacional, mujeres y hombres de estos pueblos trabajan desde elmercado laboral o desde sus hogares generando bienes y servicios necesarios para la subsistencia.

El XII Censo Nacional de población y VII de vivienda, 2018presenta una extraordinaria oportunidad de conocer más sobre cómo se encuentra conformado el país, el sexo, la edad, el origen de las personas que lo habitan, además por primera vez, el censo alberga una riqueza para el análisis de las dinámicas de género que se dan en el país, lo que representa un punto de partida para estudios cualitativos más profundos.

En materia de autoidentificación, el censo cuenta con preguntas que permite contextualiza a las y los entrevistados para facilitar sus respuestas, se pregunta sobre el pueblo de origen, el uso del traje y el idioma en que aprendió a hablar.

En la ficha de Guatemala se cuenta con 14 indicadores que están vinculados con compromisos en materia de derechos de las mujeres y los pueblos, los cuales se describen a continuación:

Descripción de la Ficha

La primera gran desagregación de la población, el sexo de las personas establece que las mujeres siguen siendo el 51% de la población en el país de un total de 14, 901,286 personas censadas¹, de ese porcentaje el 55.9% son mujeres que se auto identificaron como mujeres Ladinas mientras que el 41.7% se autoidentificaron como mujeres Mayas.

Por grupos de edad la concentración se encuentra en los grupos de 0 a 14 y de 15 a 29 años, más del 60% de la población se encuentra en esas edades tanto en

¹ Personas censadas: es cada una de las censadas durante el período censal, las cuales fueron validadas estadísticamente y componen la base de datos de personas del censo. Cada persona censada debía residir habitualmente en el territorio nacional, Glosario Censo 2018.

los hombres como en las mujeres con excepción del Pueblo Garífuna que en las mujeres presenta porcentaje de 57% en ese grupo de edad.

Esto representa una oportunidad para el país, tal y como lo establece el análisis de resultados censales, Guatemala se encuentra en un "período de bono demográfico, aumento de proporción de jóvenes, demanda de empleo y educación superior".²

Lo anterior visto desde las dinámicas de género y pueblos nos identifica que este bono demográfico debe ser aprovechado, en especial porque las tasas de participación en la PEA³ de las mujeres de todos los pueblos son mucho menores que las de los hombres, los hombres que realizaron alguna actividad económica o hicieron gestiones para encontrar trabajo representan el porcentajes alrededor del 70% (es decir 7 de cada 10) en las mujeres ese porcentaje está alrededor del 40% (es decir 4 de cada 10 mujeres), en la población de mujeres Xinkas este porcentaje es el más bajo 17.9%.

Esta diferencia en la participación tiene relación directa con la asignación de los roles en los ámbitos públicos y privados de los hombres y las mujeres, ante la consulta en el censo de si no estaban trabajando, cuál era la actividad principal de las personas entrevistadas, los datos son contundentes, estudiar y quehaceres del hogar son las actividades con mayores porcentajes de respuesta, sin embargo el orden se invierte según el sexo de la personas, como se observa en la ficha, con excepción de los hombres extranjeros porcentajes por arriba del 50% indican que ellos están únicamente estudiando, por el contrario, las mujeres con porcentajes por arriba del 55% están realizando quehaceres del hogar o cuidando personas.

En ese sentido los datos del Observatorio de Igualad de Genero de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL-, ya indicaban que Guatemala es uno de los países con la distribución más desigual en las actividades de trabajo en el hogar sin remuneración (cuidados y quehaceres en el hogar y la comunidad) y el trabajo remunerado en el mercado laboral⁴.

Estos roles socialmente asignados, vuelven a aparecer en alguna de las causas de inasistencia escolar, únicamente para los hombres Mayas y Xinka 28.37% y 24.47% respectivamente, la principal razón de la inasistencia es la falta de dinero, para el resto, el tener que trabajar es una causa de haber dejado de estudiar. Paralas mujeres de los diferentes pueblos tener que trabajar si bien está dentro de las

² https://www.censopoblacion.gt/proyecciones

³Tasa de participación en la PEA, tasa que indica las personas que realizaron alguna actividad económica o hicieron gestiones para encontrar trabajo.

⁴Consultado en la página: https://oig.cepal.org/es/indicadores/tiempo-total-trabajo

3 causas principales, no es tan determinante como la falta de dinero y los roles como pareja, cuidadora o responsable de los quehaceres.

Sumado a lo anterior, el censo 2018 cuenta con información respecto a la edad de las mujeres al tener a su primer hijo o hija, en este censo en particular la edad de las mujeres sobre las que se recabo la información se amplió el rango en relación al censo 2002, de 12 a 10 años de edad, identificando que existe una realidad de violencia sexual contra las mujeres, sin ser relevante el valor del porcentaje de niñas que tuvieron hijas o hijos a esa edad, este representa un problema para la sociedad guatemalteca por todo lo que implica un embarazo en la vida de una menor.

El resto de grupos de edad determina que la fecundidad en el país se concentra en las mujeres jóvenes, en las mujeres Mayas y Xinkas, más del 50% ha tenido a su primer hijo o hija entre los 15 y los 19 años.

Un dato positivo obtenido mediante el censo es que las tasas de alfabetización en personas de 7 años y más, está por arriba del 70% sin embargo entre hombres y mujeres sigue existiendo una brecha, un 85.04% para los hombres y 78.28% para mujeres, es decir una diferencia de 6.76 puntos porcentuales, al desagregarlo por pueblo de pertenencia son las mujeres Mayas las que tiene la tasa más baja, esto implica que se realicen mayores esfuerzos para llegar con la educación bilingüe e intercultural que en las 22 comunidades lingüísticas.

Así como la educación es una herramienta fundamental para el desarrollo de las personas, el acceso a la tecnología también lo es, en respuesta a los indicadores ODS, el censo incluye el uso de tecnología, pero además el sexo y pueblo de las personas que la utilizan, pudiendo identificar que el uso del celular es el más común, como se observa en la ficha, las mayores brechas están en las mujeres y los hombres Mayas, siendo mayores en el uso del celular, Hombres 58.07% y mujeres 45.60% (12.47%).

A nivel de hogares, el censo también presenta interesantes dinámicas entre hombres y mujeres de los distintos pueblos, un tema sobre el cual se debate en los foros sobre estadísticas de género es la idoneidad de la jefatura de hogar como variable que permita conocer las desigualdades en las decisiones en el hogar, por ello en el censo 2018 se incluyó además de la pregunta respecto a la jefatura de hogar, la pregunta sobre la toma de decisiones como una pregunta auxiliar que permitiera ampliar el análisis.

Los resultados sobre la jefatura de hogar son muy parecidos a los que se obtienen de las encuestas de hogares como la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida y la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos, los y las informantes en las entrevistas identifican a los hombres por arriba del 60% como jefe de hogar de un total de 3,275,931 de personas identificadas con la jefatura de los hogares, en mayor porcentaje en los hogares Mayas y Xinkas, los hogares Garífunas es en donde este porcentaje es más bajo con un 68.95%. Si bien no se posible desagregar la variable de toma de decisión por pueblo de pertenencia, el valor general nos indica que al colocar una pregunta más específica, las y los informantes reconocen que en un 53.30% las decisiones en los hogares se toman de forma compartida entre la mujer y el hombre.

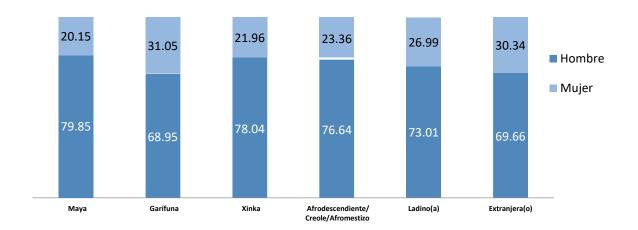
De igual manera, otra variable importante para el análisis de los hogares es la propiedad de la vivienda, la cual por primera vez puede consultarse por el sexo de la persona que es propietaria, dejando evidencia de que las mujeres tienen mayor limitación en el acceso a los recursos como la propiedad, de las 2,255, 355 personas que tienen la vivienda totalmente pagada, el 56.85% en propiedad del hombre.

Otro indicador recopilado a nivel de personas, por primera vez, fue ladiscapacidad, la cual se incorporó con la metodología de las preguntas del Grupo de Washington, utilizando la Clasificación Internacional de Funcionamiento, Discapacidad y Salud (CIF) como marco para poner en práctica un modelo social de discapacidad, los resultados en la medición de las preguntas sobre las dificultades tenían las opciones, de 1) No, sin dificultad, 2) Sí, con algo de dificultad 3) Sí, con mucha dificultad y 4) No puede.

A esta pregunta respondieron, 6, 549,022 de hombres y 7,017,875 de mujeres en dificultad para ver y 6,549,022 de hombres y 7,017,875 para dificultad para oír, para esta ficha se tomaron las respuestas de no puede, en el caso de los hombreslos porcentajes mayores están en la población Garífunas y Xinkas en ver y oír respectivamente, mientras que en las mujeres esos porcentajes son mayores en la población Garífuna, es importante mencionar que si se sumaran los porcentajes de las personas con alguna dificultad, con mucha dificultad y que no pueden ver u oír, los porcentajes apenas sobrepasan el 10%, tanto en hombres como en mujeres.

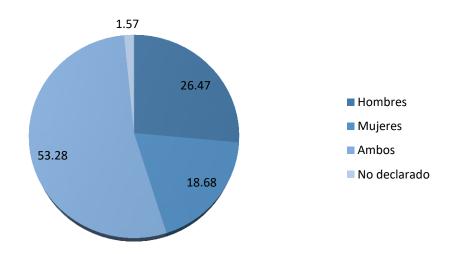
1. INDICADORES DE HOGARES

1.1 Porcentaje de Jefatura de Hogar

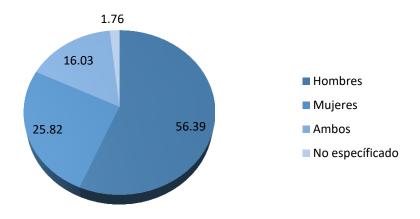


Fuente: XII Censo Nacional de población y VII de vivienda, 2018

1.2 Porcentaje de toma de decisiones



1.3 Porcentaje de Personas Propietarias de la Vivienda (Totalmente Pagada)



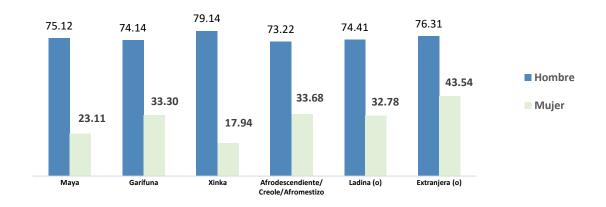
Fuente: XII Censo Nacional de población y VII de vivienda, 2018

2. INDICADORES DE PERSONAS

2.1 Porcentaje de Población por Sexo y Pueblo

SEXO	MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE/ CREOLE/AFROMESTIZO	LADINO	EXTRANJERO
Hombres	41.57	0.13	1.81	0.19	56.07	0.24
Mujeres	41.74	0.13	1.75	0.18	55.95	0.25

2.2 Tasa de Participación en la Población Económicamente Activa



Fuente: XII Censo Nacional de población y VII de vivienda, 2018

2.3 Porcentaje de población por grupos de edad

SEXO	EDAD	MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE/ CREOLE/AFROMESTIZO	LADINO	EXTRANJERO
	0 - 14	38.23	29.69	37.51	35.65	32.26	18.9
	15 - 29	29.5	29.92	29.67	29.9	29.66	23
Hombres	30 - 64	27.49	34.2	27.6	29.46	32.09	48.1
	65 - 84	4.35	5.58	4.78	4.57	5.39	8.93
	85 o más	0.43	0.61	0.45	0.41	0.61	1.08
	0 - 14	33.93	27.43	35.83	34.91	29.57	15.66
	15 - 29	29.2	29.62	29.84	30.04	29.17	24.19
Mujeres	30 - 64	28.46	36.23	29.4	30.57	34.84	50.88
	65 - 84	4.21	5.87	4.44	4.03	5.72	8.01
	85 o más	4.21	0.85	0.49	0.46	0.7	1.26

^{*} La tasa de participación en la población económicamente activa se interpreta como el número de personas en la fuerza laboral como porcentaje de la población en edad de trabajar, es decir qué porcentaje de la población con la edad para trabajar está trabajando o está en la búsqueda de un trabajo.

2.4 Porcentaje de mujeres por edad a la que tuvieron a su primer hijo/hija

EDAD	MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE/ CREOLE/AFROMESTIZO	LADINO	EXTRANJERO
10 a 14	2.58	2.24	2.34	2.05	2.11	2.81
15 a 19	51.67	44.94	53.83	43.34	44.18	33.44
20 a 24	29.77	33.56	30.46	33.57	32.86	28.74
25 a 29	7.76	9.59	7.15	11.07	10.96	16.89
30 a 34	2.16	2.53	1.78	3.46	3.32	8.19
35 a 39	0.67	0.61	0.58	0.86	0.98	2.79
40 a 44	0.16	0.13	0.12	0.29	0.21	0.50
45 a 49	0.03	0.06	0.01	0.03	0.03	0.08
No declarado	5.20	6.34	3.74	5.34	5.34	6.56

Fuente: XII Censo Nacional de población y VII de vivienda, 2018

2.5 Porcentaje de causas seleccionadas de inasistencia escolar (4 a 29 años)

SEXO	CAUSAS	MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE/ CREOLE/AFROMESTIZO	LADINO	EXTRANJERO
	Falta de dinero	28.37	21.65	27.47	23.01	19.57	9.21
Hombres	Trabajo	17.26	26.63	23.36	26.38	29.69	29.26
Hombies	cuidado, quehaceres, matrimonio	4.42	3.23	2.8	3.15	2.86	2.57
	Falta de dinero	28.34	24.16	27.88	23.9	21.72	11.11
Mujeres	Trabajo	6.11	11.1	5.95	9.4	11.72	13.32
Mujeres	cuidado, quehaceres, matrimonio	13.51	15.36	16.2	13.97	16.8	16.3

2.6 Porcentaje de alfabetismo

SEXO	МАҮА	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE/ CREOLE/AFROMESTIZO	LADINO	EXTRANJERO
Hombres	77.95	87.99	82.14	90.85	90.11	96.33
Mujeres	66.21	82.92	76.24	86.49	86.92	94.28

Fuente: XII Censo Nacional de población y VII de vivienda, 2018

2.7 Porcentaje de personas que realizan trabajo doméstico, cuidados o estudio, como actividad principal

SEXO	ACTIVIDADES	MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE/ CREOLE/AFROMESTIZO	LADINO	EXTRANJERO
	Estudiar	57.43	54.09	66.09	60.2	59	47.28
Hombres	Quehaceres delhogar (barrer, planchar, lavar,cocinar) y cuidar personas	3.97	5.11	3.13	3.65	4.12	4.37
	Estudiar	25.05	27.54	27.06	34.33	30.63	21.49
Mujeres	Quehaceres delhogar (barrer, planchar, lavar,cocinar) y cuidar personas	65.62	60.63	67.39	56.06	58.97	60.04

2.8 Porcentaje de personas usuarias de internet, celular y computadora (personas de 7 años y más)

SEXO	TIC	MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE/ CREOLE/AFROMESTIZO	LADINO	EXTRANJERO
	celular	58.07	69.73	55.86	70.02	71.23	83.6
Hombres	computadora	12.6	28.02	8.51	31.07	29.65	60.26
	internet	18.35	38.02	18.64	40.14	40.59	69.59
	celular	45.6	63.94	46.74	64.56	67.84	83.42
Mujeres	computadora	9.12	24.9	7.41	28.17	27.28	53.37
	internet	13.23	35.13	16.04	36.69	38	65.98

Fuente: XII Censo Nacional de población y VII de vivienda, 2018

2.9 Porcentaje de personas que no pueden ver (personas de 4 años o más de edad)

SEXO	MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE/ CREOLE/AFROMESTIZO	LADINO	EXTRANJERO
Hombres	0.11	0.17	0.13	0.07	0.15	0.15
Mujeres	0.1	0.16	0.09	0.12	0.13	0.1

Fuente: XII Censo Nacional de población y VII de vivienda, 2018

2.10 Porcentaje de personas que no pueden oír (personas de 4 años o más de edad)

SEXO	MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE/ CREOLE/AFROMESTIZO	LADINO	EXTRANJERO
Hombres	0.12	0.14	0.16	0.07	0.13	0.07
Mujeres	0.11	0.07	0.13	0.11	0.11	0.11

Fuente: XII Censo Nacional de población y VII de vivienda, 2018

2.11 Porcentaje de migración reciente

SEXO	MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE/ CREOLE/AFROMESTIZO	LADINO	EXTRANJERO
Hombres	1.46	8.33	1.39	4.87	2.98	29.67
Mujeres	1.56	8.67	1.47	4.53	3.08	27.63

BIBLIOGRAFÍA

- -Consenso de Montevideo Sobre Población y Desarrollo, Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL-, 2013.
- -Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), Sistema de Naciones Unidas, 1979.
- -Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2014.
- -Declaración y Plataforma de Acción de Beijing* Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Sistema de Naciones Unidas, 1995.
- -Enfoque De Datos Basados En Derechos Humanos, Que Nadie Se Quede Atrás En La Agenda 2030 Para El Desarrollo Sostenible, Oficina Del Alto Comisionado De Las Naciones Unidas Para Los Derechos Humanos (OACHNUD), 2018
- -Engendering Statistics Estadísticas de Género, Oficina de Estadísticas de Suecia, 1996.
- Glosario Resultados Censo 2018, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda, Instituto Nacional de Estadística, 2018.
- -Ley de Idiomas Nacionales, Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 19-2003.
- -Marco Conceptual para Enfocar Estadísticas de Pueblos Indígenas, Instituto Nacional de Estadística, 2009.
- -Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres-PNPDIM- y Plan de Equidad de Oportunidades-PEO-2008-2023, Acuerdo Gubernativo 309-2009, Secretaría Presidencial de la Mujer.
- -XII Censo de Población y VII de Vivienda. (Fecha de consulta 22.03.2021). Consultado en la página: https://www.censopoblacion.gt/graficas

GLOSARIO DE TÉRMINOS UITLIZADOS EN LA FICHA

ALFABETISMO: Conocimiento básico de la lectura y la escritura, la capacidad de poder leer y escribir.

CENSO DE POBLACIÓN: conjunto de operaciones que permiten recoger, recopilar, evaluar, analizar, publicar y divulgar datos demográficos, económicos y sociales relacionados con los habitantes de un país, en un período determinado.

HOGAR: se entiende como tal a una o varias personas que viven juntas bajo un mismo techo, con o sin vínculos familiares, para proveer y satisfacer sus necesidades alimenticias. Es decir, un hogar puede estar constituido por:

JEFATURA DE HOGAR: en el censo se establece que "es la persona que los demás miembros del hogar reconocen como tal y quién toma las decisiones en él", sin embargo este término suele tener sesgo de género, donde el hombre es mayormente reconocido como el jefe, por otra parte el identificar a solo unapersona como la que toma las decisiones en el hogar, invisibiliza las dinámicas de los hogares donde puede existir más de un tomador o tomadora de decisiones, porello en el censo 2018 la pregunta sobre quien es la persona o las personas que toman las decisiones en el hogar.

MIGRACIÓN RECIENTE: para el Censo 2018, migración reciente es cuando una persona cambió de lugar de residencia después de abril del año 2013.

POBLACIÓN CENSADA: es el universo de personas censadas. En otras palabras, es la suma de todas las personas válidamente censadas en el período de levantamiento censal, que se encuentran en la base de datos censal.

PUEBLO DE PERTENENCIA: se refiere a los pueblos Maya, Garífuna, Xinka y Ladino, más la población Afrodescendiente/Creole/Afromestiza, que están reconocidos como aquellos en los cuales se agrupa la población del país. Cada persona se auto identificó con algún pueblo de pertenencia o se definió como extranjera.

SEXO: se refiere a las características biológicas y fisiológicas que definen al hombre y a la mujer

TASA DE PARTICIPACIÓN EN LA PEA: la Población Económicamente Activa (PEA) como proporción de la Población en Edad de Trabajar (PET).

TIC: Abreviatura para Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que son todos los programas y herramientas encargados de manejar la información a través de soportes tecnológicos.

QUEHACERES DEL HOGAR Y DE CUIDADO DE PERSONAS: estas actividades que se hacen en los hogares y que recopilo el censo 2018, han sido reconocidas

como trabajo por la Organización Internacional del Trabajo, en su resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo, 19 conferencia, que establece "el concepto de trabajo está en conformidad con la frontera general de la producción tal como se define en el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008) y su concepto de unidad económica que distingue entre:

- i) unidades de mercado (es decir, sociedades, cuasi-sociedades y empresas de mercado no constituidas como sociedades
- ii) unidades no de mercado (es decir, administración pública e instituciones sin fines de lucro
- iii) hogares que producen bienes o servicios para uso final propio.

VIVIENDA: cualquier albergue fijo o móvil que ha sido construido, transformado o dispuesto para ser habitado por personas. Para la ficha se utilizaron los datos de la pregunta de la vivienda en propiedad totalmente pagada.